



SECCION No. 42
REGION MARINA

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA COMITE EJECUTIVO LOCAL BARCAZAS

AV. PERIFÉRICA NORTE No. 48 ENTRE AV. CONCORDIA Y AVIACIÓN COL. PETROLERA C.P. 24199
CD. DEL CARMEN, CAMP. TELÉFONO: (01-938) 131.25.00

Petroleros su responsabilidad, herencia y orgullo, pandemia y muerte ¿Cuántos serán los caídos?

- **Responsabilidad**

Si entendemos por responsabilidad al cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado de tomar decisiones o realizar algo, podremos entender que como trabajadores de una Empresa como es Petróleos Mexicanos, el nexo con ella nos obliga por nuestro contrato laboral firmado, a ser constantemente y por siempre responsables en todas y cada una de nuestras actuaciones.

Además, debemos calificar a la responsabilidad y considerar su espíritu y esencia como una calidad y un valor humano de muy alta significación, en una observación objetiva, podemos determinar que en si, es una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma congruente y correcta en su etapa vital.

Los Trabajadores Petroleros Mexicanos, desde la Constitución del Sindicato De Trabajadores Petroleros De La República Mexicana, en el ya lejano 15 de agosto de 1935, tomaron para si como sindicalizados la alta y firme responsabilidad de cimentar, echar andar y activar la Empresa Petróleos Mexicanos, después de que las Compañías petroleras extranjeras fueran desligadas del petróleo mexicano, como resultado de la expropiación del general Lázaro Cárdenas del Rio, aquel recordado e inolvidable por siempre 18 de marzo de 1938, cuando se aseguraba que los Técnicos y Trabajadores Mexicanos no podrían hacer trabajar y evolucionar ese ideal que constituiría la gran Empresa de todos los mexicanos (PEMEX), que como gran resultado en el futuro impulsaría el desarrollo y progreso del país.

Los Trabajadores Constituyentes, padres pioneros del STPRM. Encabezados por el compañero Eduardo Soto Innes y motivados por el Nacionalismo del General Cárdenas del Rio, conjugado con el impulso innato de su espíritu guerrero de verdaderos luchadores sociales, se dieron a la tarea de unificar los anhelos e intenciones de los diversos Líderes de variados sindicatos diseminados por los campos petroleros de nuestro México, para conjuntarlos en un gran ideal único y pujante: **el STPRM que es la raigambre resultante y herencia recibida por todas las generaciones de Trabajadores Petroleros, asociados bajo la sombra y amparo de esas siglas que son sinónimo de Liderazgo a más de ser adalid y ejemplo claro y nítido de una verdadera lucha sindical, lo que es reconocido no únicamente en México sino incluso a nivel mundial.**

- **Herencia y Orgullo**

Los trabajadores Petroleros del STPRM. en su totalidad al haber recibido esa herencia que honra, distingue e impulsa pero también pesa, compromete y obliga a ser por siempre trabajadores productivos, tenaces y de constante esfuerzo y fortaleza, dando como resultado convertirse en perseverantes motores impulsores de Petróleos Mexicanos, en su avance continuo contra viento y marea, cubriendo con disciplina laboral y esfuerzo todos los días y cada una de sus jornadas laborales, buscando siempre el engrandecimiento y progreso de la Empresa.

Por la naturaleza de su trabajo, los Trabajadores Petroleros cotidianamente laboran en un ambiente de alta peligrosidad, en su actividad de perforar la corteza de la tierra y encontrar y lograr que manen “Los veneros del diablo” como dijera el poeta, enfrentando las presiones interiores del planeta, en su actitud de afanosa actividad para extraer la riqueza del “oro negro” de su subsuelo.

Siempre consciente de la tarea tan peligrosa que es participar en un equipo de la Industria Petrolera, hemos laborado y lo seguiremos haciendo, con vocación y voluntad enfrentando la variable estabilidad de la estructura interna planetaria, peligrosa conjunción de: Presión, calor, fuego en caso de descontrol del pozo, e incluso del aguijón infernal del ácido sulfhídrico, esto en la disciplina de perforación, en cuanto a las disciplinas de mantenimiento ó producción, también se tiene que lidiar con altas y peligrosas presiones (70 kilos por centímetro cuadrado) y los peligros del gas sulfhídrico, pero debemos comentar que aunque nos ha costado sufrimiento en nuestra actividad, a lo largo del tiempo hemos adquirido la experiencia para enfrentarnos a esos peligros mencionados, sabemos que es conocido por la opinión pública y reconocido por nosotros como Gremio de trabajadores, que hemos sufrido y padecido en nuestro peligroso ambiente laboral, descontrol de pozos, flamazos, explosiones y que hemos tenido a lo largo de la historia del STPRM., accidentados, engasados, quemados y fallecidos, más reconocemos también que ese tan peligroso enemigo que puebla el ambiente donde interactuamos y nos desenvolvemos; de tan acostumbrados que estamos a él, lo conocemos más que bien cara a cara y frente a frente, día con día sin rehuir nuestras obligaciones laborales, siempre observando las normas de seguridad establecidas.

Pero en los tiempos actuales, desde hace algunos meses nos enfrentamos a algo nuevo é inédito en el mundo, por ende y extensión en México y en las áreas Petroleras: la pandemia del **CORONAVIRUS, SARS COV-2/COVID19**, lo cual nos hace pensar y deja mucho que comentar, ya que ante ésta, el gobierno decretó algunas industrias como esenciales, entre ellas Petróleos Mexicanos y ahora nos vemos honrados con la dualidad de nuestra herencia tradicional Petrolera y el orgullo de ser esenciales por participar en una Industria estratégica Nacional, lo cual nos compromete mucho más y muy fuertemente.

- **Pandemia y Muerte**

La ya citada pandemia del **CORONAVIRUS SARS COV 2/COVID19**, ha cubierto de muerte, luto y dolor a todo el orbe y México nuestro querido país no se puede aislar ni substraer, a ese maléfico, horrible y terrorífico espectro, que llega, se asienta, avanza y prospera en todas las ciudades y en las áreas petroleras, dando como resultado que hasta el momento han fallecido una significativa cantidad de trabajadores, activos, jubilados y también familiares en general.

Sabemos cuándo se inició el agresivo azote de ese mal: finales de febrero del presente año pero no sabemos cuándo cesará retirando su afectación a toda nuestra sociedad Mexicana; considerando que no hay vacuna, medicamento alguno, tratamientos médicos y protocolos para el caso, lo que origina más contaminaciones y muertes día con día.

¿CUANTOS SERAN LOS CAÍDOS?

Ante el COVID 19, las informaciones oficiales y comentarios diversos presentan y aseguran que el cuerpo médico general son combatientes en primera línea de la pandemia, por lo que nuestros Compañeros Trabajadores del área marina resultan ser nuestros guerreros soldados vestidos de amarillo, que sin ser conceptuados como tal (combatientes de primera línea), están siempre muy comprometidos, bien dentro del mismo núcleo y más grande fragor de la batalla al ser nominados como esenciales, si hiciéramos una comparativa un tanto dispar pero razonable: un torero se encierra en el ruedo con un fiero astado e inicia una lucha frente a frente al burel en donde va de por medio su vida, pero mira y mide concretamente el peligro en cada uno de sus movimientos, nuestros soldados amarillos en cambio en el ruedo de una plataforma marina, aislados de todos en el mar abierto de la sonda de Campeche, salen al redondel a lidiar con un enemigo invisible, terrible, fulgurante y mortal, que catorcena tras catorcena y jornada a jornada se hace notar, contaminando y causando la muerte de muchos de nuestros compañeros, que quizás si tuvieran otra actividad diferente dirían de ellos: cayeron en cumplimiento de su deber pero no, y lo que nos impacta y decimos con tristeza, que nos afecta sobremanera y duele mucho, ser ignorados y sin reconocimiento oficial a ese peligroso é ignoto sacrificio.

Por parte de nuestro Comité Ejecutivo Local, ante el fallecimiento de un compañero hemos presentado a su familia directa nuestro pésame y sincera salutación, en forma discreta y fraterna más no se ha notado por nuestra Membresía en forma abierta, para evitar una interpretación morbosa y por el debido y merecido respeto a la memoria de nuestro compañero caído.

Hemos pensado hacerlo abiertamente cuando llegue el final de esta terrible pesadilla, más en este momento no sabemos cuántos caerán, pero aseguramos con firmeza y tristeza, que **guardaremos el más grande y respetuoso recuerdo muy dentro de nuestro corazón enlutado, por todos y cada uno de nuestros compañeros desaparecidos, deseando con nuestros fraternales respetos, encuentren descanso eterno de las fatigas de esta vida y contemplen por toda la eternidad la Divina Faz del Creador, ésto para ellos, para familiares y amigos la paz y la calma reconfortante de un bálsamo de alivio enviado desde las alturas por el Divino Hacedor**

iii DESCANSEN EN PAZ!!!

Fraternalmente

“Unidos Venceremos”

Por el comité ejecutivo local H. Sección 42 del STPRM

Sr. Luis Gerardo Pérez Sánchez

Secretario General

